

“Mi Padre trabaja siempre, y Yo también trabajo”

Jn 5, 17-30

Autor: Pedro Sergio Antonio Donoso Brant

1. “PARA QUE TODOS HONREN AL HIJO COMO HONRAN AL PADRE”.

Este fragmento del evangelio, es un discurso de Jesús, es un cuadro maravilloso en el que El se muestra como Dios. “Para que todos honren al Hijo como honran al Padre”. Así es, como en este Evangelio, Jesús, va a destacar importantes enseñanzas. Para valorar bien las expresiones de este discurso hay que tener en cuenta que San Juan no disocia en Jesús, en su evangelio, el hombre del Verbo; para él, Jesús es siempre el Verbo encarnado; y, además, entendiendo así el discurso de Jesús, en el que habla como Verbo encarnado, se logra una perfecta unidad y homogeneidad de interpretación en todo el Evangelio. San Juan nos dice que Jesús “respondió” a los fariseos, a la acusación que le hacían, no tanto de quebrantar el sábado cuanto de hacerse Dios.

2. “BUSCABAN CON MÁS AHÍNCO MATARLE.”

“Para que todos honren al Hijo como honran al Padre”. Este es el tema central, al que convergen los demás elementos que Jesús utiliza como argumentos que respaldan su tesis. En el contexto se ve que esta honra que exige como la del Padre, es el honor que se le debe como a Hijo de Dios encarnado, como a Dios que es. Por eso, de estos argumentos que hace ahora Jesús, y ya ha hecho en otras ocasiones, inquietaba a la mentalidad judía. “Por esto los judíos buscaban con más anhelo matarle, porque no sólo quebrantaba el sábado, sino que decía que Dios es su propio Padre, haciéndose a sí mismo igual a Dios”

En el monoteísmo cerrado del judaísmo no cabía una dualidad de personas en el seno de la divinidad. Al hacerse “igual” a Dios, es que se decía otro Dios. Esta confesión era para ellos blasfemia. Y por eso, conforme a la Ley, “buscaban con más ahínco matarle.”

3. “MI PADRE TRABAJA SIEMPRE, Y YO TAMBIÉN TRABAJO”.

Jesús dijo a los judíos: “Mi Padre trabaja siempre, y yo también trabajo”. La respuesta de Jesús, contra la acusación que le hacían los judíos, que trabajaba en “sábado,” no porque fuese contra la Ley, sino contra su casuística, Jesús responde con un argumento que tenía que ser decisivo en aquel ambiente.

Como ya sabemos, el reposo sabático estaba establecido en la Ley tomando su imitación del esquema creador en el relato del Génesis, en el que Dios descansa el séptimo día (Gen 2.2.3). Pero este “descanso” creador de Dios era el asunto que preocupaba a la teología rabínica, la que no se salía de su materialismo literario, el que no les permitía ver muchas cosas con claridad. Porque una cosa es el relato de la creación y otro el sentido doctrinal. En efecto, Dios descansó el séptimo día de trabajar en las cosas del mundo, pero no cesó de ocuparse de los que no tienen piedad ni compasión, y los justos, pues a unos muestra el castigo y a otros el premio.

4. LO QUE HACE EL PADRE, LO HACE IGUALMENTE EL HIJO.

La actividad, como principio de todas las cosas, por naturaleza siempre esta en acción, no inactiva. Jesús argumenta, para justificar su actividad, que no hace más que hacer lo que su Padre. Claro que podría decirse que una cosa es que Dios pueda obrar, y otra que el hombre no pueda obrar igual. Pero precisamente esta igualdad en que Jesús se pone en

línea de la actividad con su Padre, es ponerse en el mismo espacio o ámbito de la divinidad. Es la conclusión que van a sacar los judíos, por lo que querrán matarle.

En efecto, Jesús no sólo dice que, porque el Padre trabaja, El toma un ejemplo de justificación moral para trabajar en sábado, sino que dice más. El “no hace nada por sí mismo,” sino que hace, precisamente, “lo que ve hacer al Padre,” hasta tal punto que lo que hace el Padre, “lo hace igualmente el Hijo.” Se trata de las obras del Verbo encarnado. No significa que Jesús copie o imite las obras que el Padre le da a hacer, sino que en este obrar suyo, así como el Padre tiene, como Dios que es, el derecho indiscutible de obrar como le plazca, igualmente el Hijo tiene este derecho de obrar. Con ello Jesús, al proclamar el mismo derecho del Padre, está proclamando la dignidad de su naturaleza, Hijo de Dios.

5. PORQUE EL PADRE AMA AL HIJO Y LE MUESTRA TODO LO QUE HACE

El “amor” del Padre al Hijo encarnado es lo que le hace al Padre tener la iniciativa en “mostrarle todo lo que El (Padre) hace”. Por eso, no sólo le “muestra todo lo que hace,” sino que le “mostrará aún mayores obras que éstas” en el futuro de su vida mesiánica. El término de comparación que aquí se toma es el milagro de la curación de la piscina Probática, lo mismo que los otros milagros que había hecho. Mayores que éstos serán nuevos milagros que relatan los otros Evangelios y San Juan, tal la multiplicación de los panes y el caminar sobre el mar, la curación de un ciego de nacimiento y que van a terminar en la resurrección de Lázaro.

Porque el Padre ama al Hijo y le muestra todo lo que hace y “mostrará” dice Jesús, no se refiere a un conocimiento aprendido por estudio, sino por que El por su ciencia sobrenatural, tiene un conocimiento perfecto de todo. Este “mostrar” se refiere a las obras que va a hacerle realizar, que el Padre va a realizar por medio de Jesús. “Para que ustedes queden maravillados”, es decir, obras externas las que el Padre le “mostrará a Jesús.”

6. OBRA COMO OBRA EL PADRE.

El pensamiento es, pues, el siguiente: Jesús — él mismo — obra como obra el Padre. Pero, además, lo hace en plena dependencia de El, hasta tal punto que todas las obras maravillosas — milagrosas — que El realiza se las “muestra” el Padre al realizarlas el Padre por medio de El. El Padre tiene la iniciativa; pero los dos realizan la misma obra. Tienen unidad de acción en ella. Pronto argumentará en este discurso el milagro como garantía y testificación del Padre a su favor. Con esa unidad de actividad con el Padre, ¿quien podrá argüirle que quebranta el sábado? Pero ¿quien podría dejar de deducir que “decía a Dios su propio Padre, haciéndose igual a Dios?”

Una segunda enseñanza de Jesús con motivo de probar su unión con el Padre, es el poder que el Padre le comunicó de resucitar todo tipo de muertos: “Así como el Padre resucita a los muertos, y les da vida, así también el Hijo da la vida a los que quiere”

7. ASÍ COMO EL PADRE RESUCITA A LOS MUERTOS Y LES DA VIDA, DEL MISMO MODO EL HIJO DA VIDA AL QUE ÉL QUIERE.

El poder de resucitar es un poder que el Antiguo Testamento que es exclusivo de Dios. Lo mismo se proclama en los escritos rabínicos. Si algún profeta resucitaba muertos, era algo excepcional y carismático que Dios le concedía, y que él ejecutaba en nombre de Dios. Pero Jesús aquí reivindica para sí mismo este poder de vida y muerte, en igualdad con el Padre. No es ello otra cosa que proclamar Jesús, por este capítulo, su divinidad. Además,

Jesús tiene autoridad de resucitar espíritus, entonces les dice: “Ha llegado, en que los muertos oirán la voz del Hijo de Dios”, y les agrega; “y los que la oigan, vivirán” Pues así como el Padre tiene la vida en sí mismo, así dio también al Hijo tener vida en sí mismo.”

Jesús da la razón de cómo puede causar esta resurrección espiritual en las almas: porque el Padre “le dio el tener vida en sí mismo.” Ante la muerte espiritual, Jesús les da la vida, que él tiene, y así resucitan. Pero además, Jesús dice; “No se asombren: se acerca la hora en que todos los que están en las tumbas oirán su voz y saldrán de ellas: los que hayan hecho el bien, resucitarán para la Vida ; los que hayan hecho el mal, resucitarán para el juicio.

8. “LOS MUERTOS OIRÁN LA VOZ DEL HIJO DE DIOS; Y LOS QUE LA OIGAN, VIVIRÁN

Dice Jesús: “Los muertos oirán la voz del Hijo de Dios; y los que la oigan, vivirán” Porque aquí su voz es su predicación, su enseñanza, el misterio de fe que trae del Padre. Y las palabras de Jesús “son espíritu y vida”. Por eso, los que las “oigan,” es decir, los que las abracen y crean, “vivirán”; los que, por estar muertos a El, resucitarán en el espíritu y por la fe al hacerse hijos de Dios.

Este poder de Jesús se extiende también a la resurrección de los cuerpos, ya que ahora se consideran los muertos que “están en las tumbas” Tal es el poder de Dios sobre toda vida, como lo presenta el Antiguo Testamento. Jesús, por este poder que tiene “como el Padre, que resucita los muertos”, proclama su divinidad, ya que esto es atributo de Dios.

Esta resurrección universal se refiere al juicio final. Jesús en la parusía resucitará a todos. Jesús enseña que su poder sobre la muerte corporal se extenderá a todos. Pero, al resucitarlos, va a actuar como juez. De ahí el destino que asigna a unos y a otros. Para unos será resurrección para la “vida” eterna; para los otros será una resurrección para “la condenación”.

9. JESÚS SE PRESENTA COMO DIOS

Así, Jesús se presenta como Dios a un tiempo por su poder de “vivificar” los muertos y por su poder judicial sobre la humanidad.

El Padre... ha entregado al Hijo todo el poder de juzgar”. En esta enseñanza de Jesús se muestra su divinidad: el poder judicial que tiene sobre toda la humanidad. Al hablar Jesús de su poder de resucitar los cuerpos, expone por evocación la hora del juicio final de la humanidad. Producida por El la resurrección, la humanidad experimentará un juicio universal y solemne. Y en ese juicio. El es el juez.

Dice Jesús Yo juzgo de acuerdo con lo que oigo, y mi juicio es justo, porque lo que yo busco no es hacer mi voluntad, sino la de Aquel que me envió”. Había dicho ya que; “Porque el Padre no juzga a nadie”. Y aún añade la razón de esto: “Él ha puesto todo juicio en manos de su Hijo”. Esto es ya un índice más de que no se trata de la acción de la divinidad del Verbo, sino de este encarnado. Porque, si el Padre no “juzga,” tampoco juzgará el Verbo como tal, ya que su acción divina es idéntica. Jesús no sólo tiene el poder judicial, sino que es El, en cuanto Verbo encarnado, el que además lo ejerce.

10. JESÚS, COMO DIOS-HOMBRE

Jesús, como Dios-Hombre, va a ejercer inmediatamente el juicio sobre la humanidad y pronunciar la sentencia irrevocable. Pero en toda esta obra judicial no es ajeno a la iniciativa del Padre, de la divinidad. Su plena unión con El se continúa en toda su obra mesiánica. El mismo dice: “Yo juzgo de acuerdo con lo que oigo”. Por eso, en este juicio y

sentencia, la humanidad de Jesús sigue la acción, el juicio y los designios del Padre, puesto que dice en este pasaje: “no es hacer mi voluntad, sino la de Aquel que me envió”. Y de aquí el que proclame El también la infalibilidad de su juicio: “Y mi juicio es justo”

Este discurso de Jesús es un cuadro maravilloso en el que El se muestra como Dios. “Para que todos honren al Hijo como honran al Padre”. Siendo Jesús Dios, proclamándose tal por un procedimiento de equiparación al Padre, Jesús concluye, diciendo: “Les aseguro que el que escucha mi palabra y cree en Aquel que me ha enviado, tiene Vida eterna”

Jesús, ha venido al mundo, para que tengamos vida, la vida de Dios en nosotros, la vida eterna que ya comienza en el tiempo con la vida de la gracia.

El Señor les Bendiga